

ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE MARMOLEJO (JAÉN)

1407 *Información pública de parcelas 19 y 236.*

Anuncio

Redactado a instancia de parte el Estudio de Detalle que afecta a las parcelas, 19 y 236, situadas en la C/ 27 de Mayo esquina C/ Maestro de Marmolejo (Jaén) con el fin de redistribuir la edificabilidad inicial entre las dos parcelas, y aprobado inicialmente mediante Decreto de Alcaldía núm. 105, de fecha 22 de marzo de 2016.

En cumplimiento del citado Decreto de Alcaldía núm. 105 y del artículo 32.1.2ª de la Ley 7/2002, de 17 de diciembre, de Ordenación Urbanística de Andalucía, se somete el expediente a información pública por plazo de veinte días, contados desde el día siguiente al de publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Jaén.

Durante el período de información pública, quedará el expediente a disposición de cualquiera que quiera examinarlo, a los efectos de que se presenten las alegaciones y sugerencias que se consideren pertinentes.

Marmolejo, a 30 de Marzo de 2016.- El Alcalde-Presidente, MANUEL LOZANO GARRIDO.